



Carolina Velásquez
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Juan Martín Cueva
Secretario de Cultura

Luis Calle
Secretaría de Educación, Recreación y Deporte

Francisco Sánchez
Secretaría de Inclusión

Natalia Alejandra Enríquez
Coordinadora de la Red Metropolitana de Bibliotecas

María Cristina Rivadeneira
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión No. 088 – ordinaria, realizada el día lunes 18 de julio de 2022, en el segundo punto del orden del día relacionado con la “Comisión General para recibir al señor Sebastián Almeida, a fin de socializar el proyecto “Abuelo Cuéntame” el mismo que pretende rescatar la memoria intangible de la ruralidad haciendo partícipe a las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano (...); **resolvió:** convocar a las siguientes entidades: Secretaría de Cultura, Red Metropolitana de Bibliotecas; Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo; y, Secretaría de Inclusión, a una mesa de trabajo para analizar el proyecto “Abuelo Cuéntame” para su desarrollo.

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta Molina
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.



Resolución No. 061-CEC-2022

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en la sesión realizada el día lunes 18 de julio de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-07-18	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2022-07-18	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.